

ACTA PLENARIO N° 139 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 8 días del mes de julio de 2026, siendo las 19:09 hs., en la Mutual de Jubilados y Pensionados sita en Av. Boyacá 561/563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 139 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Alejandro Galardo desempeña el cargo de moderador y la vecina Mónica Saucedo se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. Los secretarios de actas son Adrián Francisco y Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Matías Lupo Varela.

El moderador agradece a la Mutual de Jubilados y Pensionados por prestar sus instalaciones para la realización del Plenario N° 139 del Consejo Consultivo de la Comuna. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 138, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Se informa que las Secretarías y Comisiones dispondrán de tres minutos para exponer sus informes al igual que los vecinos inscriptos como oradores.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 138.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 139, se ofrecen los vecinos Ariel Rota y Carlos Marelli.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 138 la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

No se presenta informe.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

El vecino Bruno Holzmann lee y presenta un informe, se destaca:

El artículo 15 de la Ley 1.777, prevé la participación de los vecinos y vecinas en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de cada Comuna.

Una vez que se ha dado intervención a la comunidad, y se han establecido las metas y la forma de sustentirlas, es la Junta Comunal, quien debe aprobarlo y, eventualmente elevarlo al Gobierno Central.

La discusión referida precedentemente se debe dar en el ámbito del Consejo Consultivo Comunal.

Por esta razón, este mes, queremos comenzar con las tareas preparatorias a la elaboración de un presupuesto y consideramos necesario para ello desarrollarlo en tres pasos:

1- En primer lugar, preparamos una nota, en carácter de ciudadanos de esta Ciudad, a fin de solicitar a los Legisladores que participan en la comisión de presupuesto de la Legislatura de la Ciudad, la cual finalmente aprueba el presupuesto para el año próximo, para solicitar el estricto cumplimiento de las normativas y que habilite partidas específicas para que las comunas puedan llevar a cabo aquello por lo que han votado y participado en el seno de este Consejo Consultivo.

De cada 100 pesos que se gastan en Flores y Parque Chacabuco, la Junta Comunal administra 3.

2- Por otro lado, queremos convocarlos nuevamente, para que nos comenten qué obra entienden debería ser priorizada en nuestra comuna. Para ello, ponemos a disposición nuevamente nuestro correo electrónico y vamos a estar circularizando una planilla para que nos manden sus correos o números de teléfono para ponernos en contacto y levantar la información necesaria. Queremos organizar un taller para la elaboración del presupuesto participativo para evaluar las diferentes propuestas.

3- Finalmente, en base al análisis que hemos realizado en conjunto, queremos armar el anteproyecto en cumplimiento de la Ley 1.777 para que, luego de su votación, sea elevado por la Junta Comunal a Jorge Macri y a la Legislatura.

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

1- Asamblea de Flores: 5 de junio, 18 hs, el Grupo Jubilados de Flores Presentes, en su Ciclo de Cine en el Barrio, proyectó "No se admiten perros ni italianos". Libre y gratuito.

2- El 6 de junio, Agrupa Barriada realizó otra Feria Popular y Solidaria de Ropa. Lo recaudado sostiene la Merienda Popular en Plaza Flores de todos los sábados a las 16 hs.

3- La Asamblea de Flores realizó un Locro el 20 de Junio.

4- Observatorio DDHHC7: El 4 de junio se acompañó el Ayuno Público de Adolfo Pérez Esquivel y la Mesa Ecuménica por los DDHH, "Ayuno y Oración para despertar conciencias". El 14 de junio falleció Taty Almeida; el 15 de junio la despedimos en FOETRA y el 20 de junio se acompañó a su familia en su despedida en Plaza de Mayo donde quedaron sus cenizas para siempre. Se continúa recopilando material para armar el Archivo de la Memoria del Hosp Piñero y el del Bajo Flores.

5- Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas: el 9 de junio, 11 hs: Taller de Salud Mental con Prof. Del Hosp Álvarez.

6- Club 17 de Octubre: el 7 de junio, se realizó un Torneo de Combate Medieval, con armaduras históricas. Hubo Feria artesanal con réplicas de armas e indumentaria y un buffet a precios populares. Culpina 1057.

7- Espacio La I Cooke: Lafuente 324, hubo Cine Debate el 19 de junio, proyectando el documental "Cómo ser feliz", sobre internet, redes sociales y uso del celular, de Ofelia Fernández. Tema polémico, debate riquísimo.

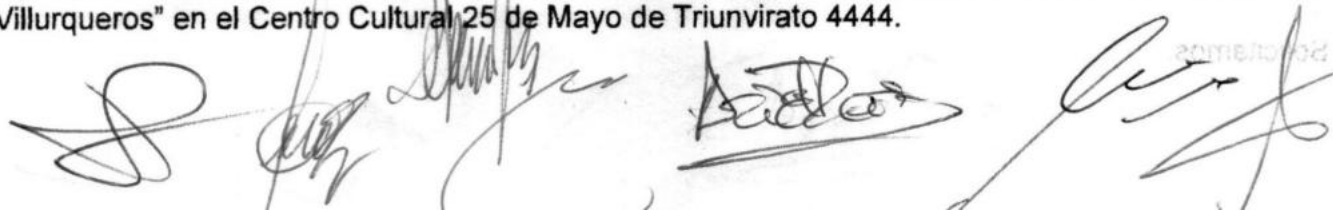
8- Flores Sur: Presentó en el Espacio Arrotea al Grupo Comediantes de la Legua con su Obra "Murmillos de Fortuna" el 21 de junio a las 16 hs.

9- EMEM N°3 y Organizaciones Comunitarias el 27 de junio, 14 hs, realizaron la "23° Fogata de San Juan del Bajo Flores". Además de la quema de muñecos, hubo juegos, kermés, mesa de los deseos, ensamble musical del proyecto adolescentes del Bajo Flores y merienda compartida.

10 - COOPA, Cooperativa de Producción y Aprendizaje de Bajo Flores (José Hernández al 800, Barrio Rivadavia 1, recibió nuevamente en su Taller de lecto escritura a Brenda Guzmán, reconocida escritora de cuentos infantiles y otras obras, vecina del barrio, egresada del EMEM N°3, en un encuentro muy rico para los chicos que asisten. Tomar conocimiento de hechos como éste, ponen de relieve una vez más que "En el Bajo Flores pasan otras cosas" más allá de las violencias y el narcotráfico que acostumbra a mostrar la estigmatización mediática, hechos que no tienen ninguna difusión si no lo hacemos los mismos vecinos, en espacios como este Consejo Consultivo.

11- Grupo "Almamate", Teatro y Orquesta Comunitarios el 3 de junio se acompañó a la Red Nacional de Teatros Comunitarios en la difusión de la Marcha "Ni Una Menos". En este mes se realizaron en su casa dos eventos musicales y una noche de juegos.

12- El 13 de junio, la "Flor de Orquesta" fue invitada a presentarse en el Festejo de los 30 Años del Teatro Comunitario "Circuito Cultural Barracas" y el 28 de junio acompañó al Grupo "Los Villurqueros" en el Centro Cultural 25 de Mayo de Triunvirato 4444.



Queremos contarles que este espacio casi centenario, fue recuperado en 2004 gracias a la lucha de este Grupo de Teatro Comunitario y otras agrupaciones artísticas de Villa Urquiza, pasando a la órbita del Ministerio de Cultura del GCBA que lo administra actualmente. Algo parecido intentó varias veces y en distintos Gobiernos de la Ciudad, esta Comisión de CPyM y el Grupo de Teatro Comunitario "Almamate" con el Ex Mercado Ramón Falcón, de nuestra Comuna, ubicado en Ramón Falcón 2714, llegando incluso a entrevistarnos con el Sr. Pablo González en el Centro Cultural Marcó del Pont, acompañados por Eduardo Gabor, de la Junta de Estudios Históricos de Flores, miembros de esta Comisión y otros vecinos del Consejo Consultivo. Asimismo, este Consejo Consultivo realizó muchísimas gestiones y solicitudes a la Junta Comunal del momento para obtenerlo, con varios vecinos y vecinas que aún hoy lo integran (al respecto es muy interesante leer la Nota periodística del Diario La Nación del 20.09.22, les dejamos el Link <https://www.ianacion.com.ar/sociedad/ex-mercado-falcon-el-predio-con-valor-historico-en-conflicto-desde-hace-10-anos-que-podria-tener-un-nid20092022/>), donde podrán leer las palabras de Alberto Silber quien expresa que "está muy desperdiciado porque es lo bastante extenso como para albergar a la Sede Comunal, ampliar sus servicios y también desarrollar actividades culturales de interés de la comunidad". Lo conseguido en Comuna 12 por los Villurqueros unidos al vecindario, nos lleva a esperanzarnos y pensar que con la buena voluntad de todos, Almamate unida a estos vecinos sensibles podría conseguir lo mismo con el Ex Mercado Falcón en Comuna 7 y dejaría de ser un sueño.

13- El Grupo de Cine Debate de Almamate, proyectó el 12 de junio a las 20.30 hs, el documental "UNYDOS", con presencia de los realizadores y algunos vecinos participantes en la filmación. El mismo presenta la historia de Victoria Montenegro y Horacio Pietragalla, dos infancias apropiadas en nuestro país durante la dictadura militar, que crecieron juntos en el barrio de Lugano I y II con falsas identidades hasta ser dos Nietos Recuperados por Abuelas de Plaza de Mayo. El documental busca difundir y promover el Derecho Humano a la Identidad.

14- Nuestra Comisión CPyM acompañó al Área de Cultura de la Junta Comunal N° 7 en varias de sus actividades mensuales, el 2 de junio en Bargoglió realizaron una conmemoración por los 220 años del Barrio de Flores con una Charla libre y gratuita sobre aspectos generales de la historia y la cultura; el historiador Ángel Prignano, se presentó la historia de los Clubes del Barrio y recibimos a Paloma Garay Santaló, Consejera del Plan Urbano Ambiental del GCBA. Hubo una apertura musical con el tango "Por eso Flores" del compositor y artista local Gustavo Yanniello. Y el 19.06 presentaron el Concierto "Esplendor de Monteverdi" a cargo de ARCANA, Ensamble de Música Barroca del Dto. de Música de la UNA, en la Iglesia Metodista, con Entrada libre y un alimento no perecedero a cambio.

15- Por último, informamos que se siguen recolectando firmas en la campaña "Que se llame Francisco", que llegará a la Legislatura Porteña, intentando que nuestra Comuna lleve su nombre. Ya se alcanzaron las 3.000 adhesiones. Se pueden sumar en @QueSeLlameFrancisco y en <https://www.change.org/p/que-la-comuna-7-se-llame-francisco>.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Considerando, el hecho de que nos fuera negada la colocación en la Plaza de los Periodistas de la Placa que la Comuna del área de Cultura nos otorgara el 5 de noviembre de 2017 en reconocimiento al 15° Aniversario del Grupo de Teatro Comunitario Almamate de Flores reivindicando la Cultura y la Identidad del Barrio (Ref. Acta N°132 del 8 de noviembre de 2025, de este CCC7).

Solicitamos:

Se vote en la próxima Reunión de la Junta Comunal Comuna 7 el otorgamiento de una Placa y su colocación en la Plaza antes mencionada, en reconocimiento a nuestra trayectoria artístico-cultural durante 24 años representando al Barrio.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta positiva, saludamos atte."

La moción es aprobada por unanimidad.

El vecino Carlos Paz pregunta cuales fueron los argumentos de la negativa para la colocación de la placa, la vecina Nazarre responde porque fue otorgada por una Juntista en 2017 del Área de Cultura de la Junta Comunal, y no fue una decisión unánime de la Junta Comunal.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Carlos Marelli lee y presenta un informe, se destaca:

1- En el Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas se realizan charlas de contención a familiares de personas con problemas de adicciones por medio de la Fundación La Madre Marcha, los días jueves de 16 a 18 hs. en el local dentro de la plaza mencionada. Habrá receso por vacaciones de invierno. Este programa, ha tenido suma importancia en la comunidad.

2- Asimismo, personal del Área Programática del Hospital Álvarez, continua el ciclo de charlas relacionadas con la salud en dicho centro de jubilados los segundos martes de cada mes a las 11 hs, gestión lograda por esta Comisión con el aporte de las autoridades de la Comuna, en esta oportunidad la Comisión logro incorporar a los profesionales de kinesiología que dieron ejercicios de respiración y en el próximo encuentro, se realizará charla sobre vacunatorio y la importancia de estar vacunado, y de enfermedades infecciosas y estacionales, las charlas iniciarán el martes 14 de agosto a las 10,30 hs.

3- Esta Comisión agradece a la organización Almamate la difusión de los talleres de salud y otros y también por nuestra parte en reciprocidad con la Comisión de Cultura difundimos sus obras.

4- También la Comisión observó conjuntamente con vecinos que hay mayor control Policial en la Plaza de los Periodistas, durante el día, gestión que se agradece a las autoridades de la Comuna debido al pedido oportunamente efectuado en la reunión de seguridad.

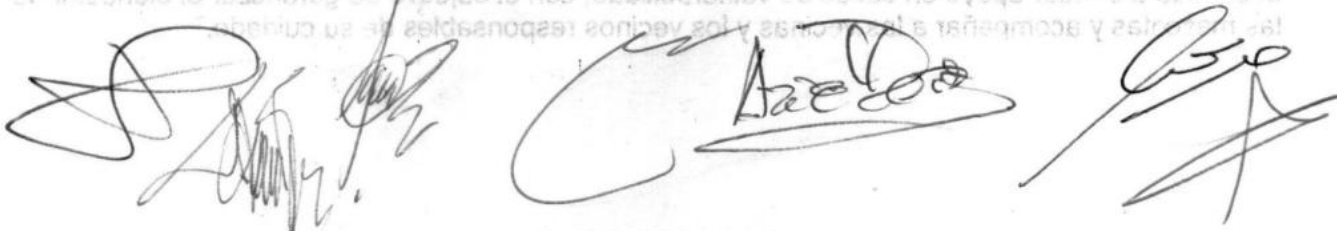
5- La Comisión, continuara incentivando a los vecinos a la participación ciudadana.

6- El contacto con la comisión es comisionadultosmayoresccc7@gmail.com.

Comisión de Bienestar Animal:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Se fortaleció el trabajo en redes sociales mediante la difusión de animales perdidos y encontrados, promoviendo la articulación con proteccionistas independientes, vecinos y organizaciones del barrio para conformar una red de apoyo que facilite la localización de animales extraviados y el acompañamiento de distintos casos.



2- Asimismo, se realizaron intervenciones territoriales ante situaciones detectadas en la Comuna. Entre ellas, se abordó el caso de una familia en situación de vulnerabilidad residente en la zona de Culpina y Primera Junta, donde tres perros presentaban un cuadro compatible con sarna y un marcado deterioro en su estado general. Integrantes de la comisión concurren al domicilio para dialogar con la familia, que recibió favorablemente el ofrecimiento de ayuda. Gracias a la colaboración de vecinos que ya conocían la situación, se adquirió la medicación necesaria y se administró la primera dosis del tratamiento antiparasitario, quedando prevista una segunda aplicación a los 30 días. Durante ese nuevo encuentro se realizará una evaluación del estado sanitario de los animales y se continuará trabajando en las acciones necesarias para mejorar su bienestar.

3- En esa misma visita se brindó orientación sobre tenencia responsable de animales. También se ofreció asesoramiento respecto de un cachorro recientemente incorporado por la familia, promoviendo su vacunación, desparasitación y los cuidados básicos correspondientes.

4- Por otra parte, se intervino en el seguimiento de un perro comunitario que deambula habitualmente por distintos sectores del barrio. Tras relevar la situación, se constató que el animal pernocta en la Estación Dellepiane y recorre la zona en busca de alimento. Si bien se evaluó la posibilidad de ofrecerle tránsito en un refugio, no fue posible resguardarlo debido a que lleva años viviendo en la vía pública y evita el contacto necesario para colocarle collar o trasladarlo con seguridad. En consecuencia, se trabajó con los vecinos para promover su cuidado mediante la provisión de agua y alimento cuando el animal transita por el barrio.

5- Finalmente, la comisión mantuvo una actividad permanente de difusión de campañas de vacunación antirrábica, jornadas de castración y demás acciones vinculadas al bienestar animal, utilizando para ello las redes sociales institucionales con el objetivo de ampliar el alcance de la información entre los vecinos de la Comuna.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Fundamentos de la moción:

La Comisión, a lo largo del presente año, ha brindado información y orientación sobre los recursos y herramientas que la Comuna pone a disposición de las vecinas y vecinos. En ese intercambio permanente con la comunidad, hemos detectado una necesidad de asistencia que actualmente no se encuentra contemplada dentro de las herramientas disponibles, ni por parte de la Comisión ni del Gobierno de la Ciudad.

Asimismo, hemos observado un avance significativo en la concientización sobre el cuidado y el bienestar de las mascotas, reflejado en el compromiso cotidiano de los vecinos y vecinas de nuestros barrios. Sin embargo, las campañas de vacunación, castración, adopción y demás acciones territoriales resultan insuficientes para dar respuesta a situaciones de vulnerabilidad que afectan tanto a los animales como a las personas responsables de su cuidado.

En los casos que la Comisión ha acompañado, se ha evidenciado la necesidad de acceder a medicación para enfermedades específicas, afrontar los costos de traslados, tratamientos veterinarios prolongados y otras situaciones que requieren un acompañamiento integral.

Por todo lo expuesto, esta Comisión propone la creación de un fondo de asistencia económica destinado a brindar apoyo en casos de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar el bienestar de las mascotas y acompañar a las vecinas y los vecinos responsables de su cuidado."

La moción es aprobada por unanimidad.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Carina Canónico lee y presenta un informe, se destaca:

Luego de la reunión virtual de nuestra Comisión, observamos que continua la situación alarmante de las personas con discapacidad en nuestra Comuna 7, considerando la condición de doble vulnerabilidad social, pobreza de recursos materiales e intelectuales para acceder plenamente a su condición de ciudadano sujeto de derecho y obligación, disminuyendo en forma agigantada las condiciones de vida cotidiana tanto para las personas en condición de discapacidad como para sus familiares, por pérdidas laborales y de coberturas sociales, existe un abandono sistemático desde las instituciones gubernamentales de grado impensable en muchas décadas, dejando sin defensas a la población más vulnerable, cerrando instituciones de la comunidad protectoras de sus derechos básicos. Necesitamos que esta situación mejore.

A continuación, informamos las actividades desarrolladas durante el mes de Junio:

1- Aun sigue sin definición la aprobación de los proyectos sociales 2026 de Fortalecimiento de la Sociedad Civil y COPIDIS, en nuestra comunidad.

2- Se continua con la atención y escucha a los pedidos de los vecinos personas con discapacidad quienes nos informan que en la av. Rivadavia y Fray Cayetano no existe un semáforo sonoro para el cruce con seguridad de las personas ciegas, pasamos esta inquietud a la comisión correspondiente, en este sentido estamos brindando un acompañamiento real desde nuestra Comisión de Discapacidad.

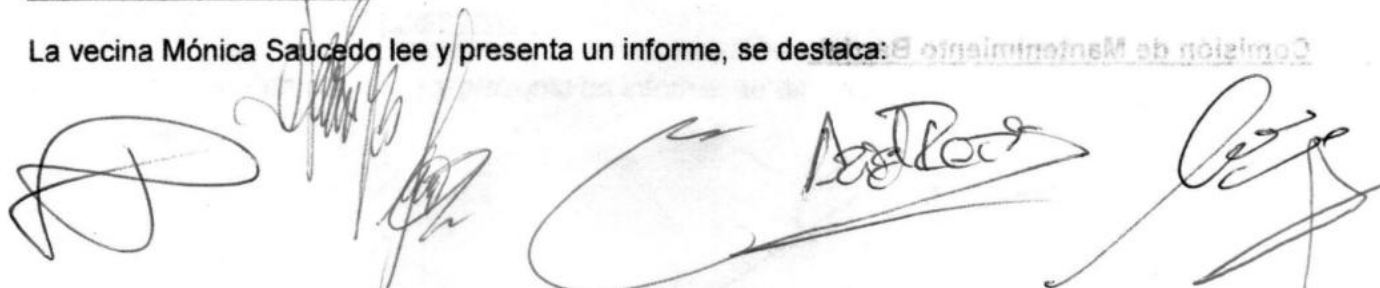
3- Por otro lado continuamos realizando el asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, O. Sociales, en forma personalizada y telefónica. Aumentando las consultas por informes sociales para adultos mayores solicitados por PAMI, obras sociales junto con el trámite del certificado de discapacidad a fin de tener acceso a las coberturas integrales en los hogares, geriátricos y atención domiciliaria.

Los miércoles y jueves de 16.00 hs a 18:00 hs en Asociación Civil EL Árbol de la Vida, calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 21472474 y 1564886375. apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria y secundaria. Asesoramiento Gratuito legal a cargo de la Dra. Laura Rodríguez 11-6400-9072 (Incluyeme) previo turno. Continuamos con la atención en estimulación temprana para niños de 4 a 10 años, inscribirse para atención con turno previo al 21472474 atención días martes y jueves de 14 a 17 horas. Además, se atienden consultorios externos de psicología, nutrición, terapia ocupacional, fonoaudiología, musicoterapia, los días jueves y sábados masajes terapéuticos, talleres de cerámica.

El vecino Carlos Paz pregunta si toda la actividad es gratuita, la vecina responde que la mayoría de las actividades son gratuitas.

Comisión de Educación:

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta un informe, se destaca:



1- Visitamos en esta oportunidad, la Escuela Privada Inmaculada Concepción de Nuestra Sra. de Lourdes, donde nos comentaron que participarán voluntariamente del Plan Secundaria Aprende, a partir de 2027. Consideran que hay que modificar la forma de transmitir los contenidos y adecuarlos en lo que hace a la forma de acercarse al alumnado. Con respecto a la pérdida de horas de clases y cargos de preceptores, dijeron que nada de eso sucederá. Entienden la preocupación e incertidumbre de los docentes, ya que muchos de ellos trabajan tanto allí como en la gestión pública. Asimismo, estuvimos en el colegio Ntra. Sra. de la Misericordia.

Allí nos informaron que el próximo año van a adherir al Ba Aprende, debido a que actualmente tienen Comunicación Social y Economía e incorporarán otra orientación en Informática. Esto apunta a mejorar la inscripción y poder reubicar a los docentes que se vean afectados por el cambio de plan de CABA.

En conclusión, algunas de las Secundarias Privadas están, a su ritmo y sin sobresaltos asomándose al Ba Aprende. Indudablemente, la escuela secundaria necesita transformaciones. Pero esas transformaciones no deberían ser en detrimento del derecho al conocimiento y de las condiciones para enseñar y aprender. Por ejemplo: combinar clases presenciales con actividades virtuales y trabajo mediante plataformas digitales implica suponer que todas las familias cuentan con computadoras, internet, tiempo y condiciones para esas actividades. Además, reduce espacios de intercambio presencial entre estudiantes y docentes, fundamentales para la construcción del conocimiento.

Con esta reforma la secundaria deja de priorizar lo que la caracteriza: la profundización de conocimientos cada vez más específicos y el encuentro con las distintas disciplinas. Así como el alcance de mayores niveles de abstracción, análisis y pensamiento crítico.

2- Para finalizar, el martes 16 de junio y para poder comprender mejor los alcances de la Reforma Escolar, nos acercamos al encuentro de Participación Ciudadana con Jorge Macri y Mercedes Miguel, en el que por mail se informaba que "Estos encuentros son muy importantes porque nos permiten conversar sobre lo que estamos haciendo para mejorar el sistema educativo". Lo de conversar quedó pendiente, pues sólo era posible que se leyera las preguntas que mayoritariamente fueran formuladas, a través de un código QR.

Las únicas 5 preguntas respondidas eran muy específicas, por lo que resulta raro que haya habido tanta coincidencia entre el público. Así es que quedaron sin respuestas nuestras preguntas: ¿La Reforma deja sin trabajo a docentes y preceptores/as? ¿En qué afecta la Reforma a las Escuelas Técnicas y Artísticas? Si es tan positiva la reforma, ¿por qué se observa en las calles semaforos y acciones contra la Reforma por parte de familias, alumnos y docentes? ¿Se cumple con la ley sobre ESI? ¿O el bienestar emocional intenta reemplazarla? ¿Por qué los estudiantes sordos y ciegos mayores de 22 años quedan excluidos de la Educación Pública? También fue llamativo el lugar de organización del encuentro: Saddleback Church. ¿Será que el Ministerio de Educación no cuenta con ningún lugar, con ningún salón de actos en alguna institución educativa, bajo la órbita de la Ministra?

Comisión de Géneros:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz comenta que no presentaron informe escrito, manifiesta que la Comisión está cansada de elaborar informes y que los mismos sean solo escuchados en los Plenarios, lamentablemente los resultados que se ven son bastante pobres, manifiesta que hace un momento se enteró por un integrante de la Comisión que el Ministro de Espacio Público Baistrocchi, al cual se le entregó en mano una carta solicitando una reunión con alumbrado se fue, "vemos que los funcionarios siguen pasando y los vecinos quedamos con los problemas".

Uno de los vecinos de la Comisión que recorre el barrio más que muchos inspectores vio una serie de pegatinas relacionadas con verificación de fachadas, invitan al responsable frentista que regularice de acuerdo a la ley 257 de Frentes y Fachadas y que hay ansiedad en hacer cumplir ciertas pautas pero seguimos esperando por lo que hemos solicitado.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes de la reunión del día 9 de junio pasado, convocada por el Fosep a vecinos Líderes en Seguridad Pública, vecinos que participan en ese espacio en distintas Comunas. En la reunión expusieron el Ministro de Seguridad, Maximiliano Piñeiro brindando amplia información sobre los recursos humanos y materiales destinados a la seguridad ciudadana y, a su vez, la Sub- Secretaria a cargo de la Participación Vecinal, Ruth Landerreche, sobre pautas de la gestión en la relación con los vecinos.

La reseña de lo acontecido, se adjunta en el Anexo Nro. 1, en 2 fojas útiles, fue elaborada por Susana Enrique.

2- La Comisión, también con varios de sus integrantes, participó de la reunión mensual del Programa "Seguridad en tu Barrio" realizada el 11 de junio pasado en la Mutual de Sub- Oficiales de la Policía Federal, en la calle Beauchef, en Pque. Chacabuco.

La misma contó con la presencia de autoridades del Mrio. de Justicia, de los funcionarios policiales de la conducción policial de la Comuna, el Comisario Jefe, Omar Pérez, y los titulares de las Crías. 7-A, 7- B y 7- C., y de la Sub- Gerente Candela Guerrero por la Junta Comunal de la Comuna 7, y números vecinos.

La reseña de lo acontecido en la reunión, se adjunta al presente en 2 fojas útiles, la que también fue elaborada por Susana Enrique a quien la Comisión le agradece su valiosísima colaboración.

3- La Comisión reitera su postura de maximizar los tiempos útiles de los Plenarios, mencionando en el informe mensual los títulos de la actividad, en tanto que los Anexos al mismo, pueden ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

Alejandro Galardo informa que el 19 de junio se inauguró el paso a nivel de García Lorca.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco, lee y presenta un informe, se destaca:



1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

3- Vecinos nos solicitaron un cartel de velocidad máxima 30 en la calle Zuviría y Lafuente, es una zona de muchos colegios: Arzruni, Harilaos, Santa Clara, Savio y Zorrilla, los automóviles bajan de la Dellepiane y no reducen la velocidad

3- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Interconsejos Consultivos:

No se presenta informe.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Ariel Rota, lee y presenta un informe, se destaca:

1- Seguimos esperando acciones por parte del MPF, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Junta Comunal N° 7 con relación a todos los reclamos y mociones que venimos presentando y que en su gran mayoría no hemos tenido respuesta alguna.

2- Mientras tanto, seguimos denunciando irregularidades de todo tipo que parece no ser suficiente. Las autoridades parecen no tener voluntad de acción ni reacción. Da la impresión de que es toda una zona liberada.

3- Ya transcurridos 7 meses de este 2026, mantenemos la esperanza y la convicción de lograr que nuestro barrio deje de ser un negocio para algunos y volver a ser un barrio como alguna vez fue. Un barrio para los vecinos.

4 - Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribimos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com.

Lista de oradores:

Lucas Reartes:

El vecino se refiere a la recuperación de espacios comunales como el Centro Cultural 25 de Mayo de la Comuna 12, el ex Merado Falcón de Comuna 7, doy por reproducido todo lo expresado respecto a este tema en el informe presentado hoy en el Plenario por la Comisión de Cultura y Patrimonio.

Aurora Nazarre:

La vecina se refiere a Brenda Guzman que es una reconocida escritora de cuentos infantiles y probable los asistentes al Consejo Consultivo no tengan conocimiento de ella, es egresada del EMEM N°3, escuela que está en el Bajo Flores, apoyada durante toda su colegiatura por sus profesores, logró formarse al egresar de la escuela secundaria y hoy es una reconocida escritora que fue invitada por COPA para que los chicos del Bajo Flores conozcan que hay otros modos de salir de la pobreza, y que la droga y la delincuencia son salidas fáciles que no los llevan a ningún lado, Brenda se convirtió en una asidua visitante del taller del lecto escritura de COPA, al mismo asisten chicos de entre 12 y 14 años. Pide que se la siga en Instagram: [brendagizman_ok](https://www.instagram.com/brendagizman_ok), el libro

que publicó habla sobre el autismo, el mismo se llama Juakin y el espejo mágico, son cuentos cortos.

Matilde Cuenca:

La vecina informa que Alamamate cumplió 24 años, se festejará el 18 de julio en La Palmera, se va a realizar un fogón a micrófono abierto, se va a preparar un guiso, es importante recaudar porque es una forma de sostener las actividades culturales que se están realizando, dice que va a repartir invitaciones al finalizar el Plenario y que en el instagram almatatedeflores van a encontrar la respectiva información.

Ariel Rota:

El vecino dice que las Comisiones y vecino han transitado el camino correcto para reclamar y denunciar, se presentó un proyecto de ley, se aprobó, se realizaron reclamos en la Fiscalía, en la Comuna, hablaron con funcionarios de altísimo rango, dice haber sido bastardeado por Jorge Macri cuando le mostro el mapa de las denuncias y el respondió sobre los manteros, considera que se siguieron los caminos legales y no paso nada, no se respetó la ley, que hay que buscar otro método, agrega que nadie de ningún partido político hizo nada, ahora están las redes, considera que todos deberían tomarse 5 minutos y hacer comentarios en las redes, Jorge Macri va contra las casas tomadas y las recupera y no contra una industria que factura millones, considera que los vecinos tienen que comentar en las redes, recalca que hay un comunero sentado en los dos lados del mostrador, el vecino dice tener un documento oficial que dice que no hubo acuerdo con los comerciantes para que entren los micros, durante cuatro meses los micros entraron.

Comenta que se está intentando habilitar garajes para que estacionen los tours de compras en zona residenciales.

Recuerda que hace unos meses se presentó una moción solicitando al GCBA para que los entrenen para afrontar situaciones de catástrofe, agrega que cuando se prenda fuego todo y no puedan ingresar lo bomberos va a ir Jorge Macri y va a decir sacamos a los manteros.

Carlos Paz:

El vecino comenta que a través de las redes recibió una invitación cursada por el Legislador de La Libertad Avanza Juan Ignacio Fernández a una charla denominada "Tren Sarmiento, la barrera de la ciudad, diagnóstico y propuestas para terminar con uno de los mayores problemas del tránsito porteño", a realizarse el jueves 16 de julio a la 18:00 hs., todavía no se informó el lugar, el mencionado Legislador va a explicar a los vecinos que la mejor solución es el viaducto, agrega el vecino que junto a vecinos de la Comisión de Vías Verdes asistió a la Legislatura y habló con la Legisladora Lucía Montenegro que pertenece también a la Libertad Avanza y se les comentó que el viaducto era costoso y no iba a servir subir una formación donde cada vagón pesa 40 toneladas.

Carlos Paz dice que la mejor solución para el Ferrocarril Sarmiento es la trinchera, Pablo Belenky que sabe de ferrocarriles y da clases en la UBA tiene el tema ferroviario estudiado, hizo un proyecto y un estudio de costo.

Finalmente siendo las 20:35 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 139.



Below the text, there are five handwritten signatures. The first signature on the left is partially obscured by the text 'Dña. J. F. Cuenca'. The signatures are written in black ink on a white background.

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN - PLENARIO N° 140
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7 - 12 DE AGOSTO
DEL 2026.

El 24 de junio del corriente año la Secretaria de Organización del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 se reunió en la Subsede Comunal N° 7 con la Junta Comunal N° 7 en pleno, se trataron los siguientes temas:

- 1- Mercado de Flores: la Presidente de la Junta Comunal menciona que el tema está judicializado, cada Juntista da su opinión respecto al mismo.
- 2- Proyecto de modificación Ley de Comunas, presentado por la Legisladora Pilar Ramírez: la Juntista Lucía Di Laudo menciona que el proyecto no ingreso a comisión de la Legislatura, motivo por el cual los Juntistas no se manifestaron respecto al mismo. El Juntista Julián Cappa menciona "el proyecto hace agua por todos lados".
- 3- Llamado a licitación núcleos de servicios en espacios verdes: Cada Juntista da su parecer.
- 4- ADP: La Presidente comenta que se realizaron varias reuniones.
- 5- Falta de comunicación al Consejo Consultivo sobre reuniones del GCBA con vecinos: miembros de la Secretaría de Organización manifiestan su descontento con el GCBA al no cursar invitaciones institucionales a la Secretaría de Organización, debiendo anoticiarse de las mismas por comentarios de vecinos muchos de ellos una vez realizadas las reuniones vecinales.



ANA H. ZIEGLER

INFORME DE LA COMISIÓN INTERCOMUNAL DE VÍA VERDE DEL OESTE
PLENARIO N° 140 A REALIZARSE EL 12-08-2026

Hemos tenido una reunión con el ex jefe de Gobierno Horacio Larreta para explicarle las oportunidades de la trinchera para resolver el problema de la ciudad partida por el FFCC Sarmiento, sin éxito porque está convencido de la conveniencia de realizar un viaducto elevado, más allá de que solo se puede hacer un trecho con esa construcción para no chocar con la autopista.

Ese proyecto puede afectar la estación de Flores, Marco del Pont y alrededores lo que habría que considerar el área de protección Histórica, APH 15 la que controla las afectaciones a esa zona.

También estuvimos en una reunión de la Escuela de Dirigentes de la Libertad a Avanza de CABA donde el legislador Juan Ignacio Fernández se refirió a la barrera de la ciudad "El Ferrocarril Sarmiento" donde diagnóstico y propuso para terminar con uno de los mayores problemas del tránsito porteño construir un viaducto.

Surge de estas opiniones que hay coincidencias entre distintos partidos políticos, pero no con los vecinos de los barrios colindantes con el FFCC Sarmiento, ni con los académicos especialistas en obras ferroviarias enclavadas en CABA, con los que conjuntamente hemos tratado mucho el tema que afecta nuestra vida cotidiana y opinamos que la mejor solución para estos tiempos y con posibilidades de trascender en beneficios, es la trinchera.

Con esta realidad nos queda decirles, que cuando tengamos otras novedades las informaremos.

- Ana Ziegler (Coordinadora)
 - Alejandro Galardo - Mónica López
 - Héctor Morras - Carlos Paz - Federico Rosas
- viaverdedeloeste@gmail

INFORME COMISION DE ADULTOS MAYORES AL PLENARIO N° 140 DEL CCCC7 - fecha 12 agosto de 2026

La Comisión informa:

- 1- La comisión participó junto con vecinos del taller de lectura organizado por la Comuna, que se realiza los 2dos martes de cada mes, a las 14 hs., en la Sede Comunal.
- 2- La comisión observa, que hay mayor control policial y mejor mantenimiento de la Plaza de los Periodistas, por lo cual agradece a la Junta Comunal y autoridades de la Comuna por su intervención.
- 3.- En el día de ayer martes 11 del corriente mes y año, se realizó un taller de salud con profesionales del Hospital Álvarez, tema nutrición en invierno, con concurrencia de vecinos muy participativos, interesados en prevenir e informarse.
Siendo el día de ayer el Día del Nutricionista, se los felicitó y se los reconocido con un fuerte aplauso, deseándoles felicitaciones.
- 4- Recordamos que estas charlas y/o talleres de salud se realizan todos los 2dos martes de cada mes a las 11 hs., previa difusión, en el Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas, local ubicado dentro de la misma, ingresando por Neuquén y Terrada.
- 5- Asimismo agradecemos a la organización ALMAMATE la difusión de los talleres de salud y otros eventos, al igual que esta Comisión, en reciprocidad, realiza lo mismo con la Comisión de Cultura.
- 6- La Fundación la Madre Marcha reanuda sus reuniones en el Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas, este jueves 13 de agosto, en el horario de 16 a 18 hs., charla de contención para familiares de personas con problemas de adicciones, después del receso por vacaciones de invierno.
Este programa es de suma tema importante para la comunidad, las reuniones se realizan todos los jueves, en el horario antes mencionado.
- 7- La Comisión sigue incentivando a los vecinos a su participación, acercándonos a ellos, en forma personal y/o institucional. La comisión se encuentra a disposición de los vecinos para transmitirle sus ideas, necesidades y/o prioridades a las autoridades respectivas.
- 8- El contacto con la comisión es comisionadultosmayorescccc7@gmail.com.

Antonio Carlos Marelli
Coordinador titular

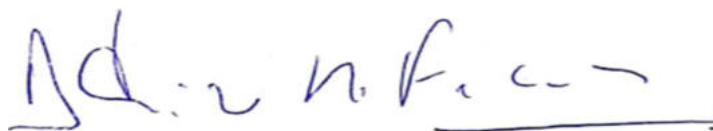
Susana Alicia Petracca
Coordinador suplente

INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO N° 140 DEL CCCC7 - fecha 1 de agosto de 2026

La Comisión informa:

- 1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.
- 2- Oportunamente solicitamos la presencia de agentes de tránsito en cruces tales como Rivadavia y San Pedrito, Rivadavia y Pedernera, Rivadavia y Carabobo.
- 3- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com y el WhatsApp 15-4949-6226.

Atentamente.



Claudia Mamone

Adrián Francisco

Coordinadora
Miembros:

Sub Coordinador

Elena Gallardo
Inés Basset
Víctor De Aspiazu
Olga Palich
Gabriela Mendoza
Osvaldo Vera
Martín Scharenberg

Matías Lupo Varela
Marcelo Alemany
Roberto Couto
Belén Peña
Jessica Marín
Salomón Balas
Gustavo Unzurrunzaga

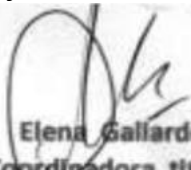
comisiontransitoccc7@gmail.com

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7
PLENARIO 140 – 12 DE AGOSTO DE 2026

La Comisión de Seguridad, con varios de sus integrantes participó de la reunión del Programa "Seguridad en tu Barrio" realizada el 16 de julio pasado en el Salón "Victoria Plaza" en la Avda. Alberdi, Barrio de Flores". La reseña de lo acontecido en la misma se encuentra en el Anexo Nro.1 que se adjunta al presente en 7 fojas útiles, conteniendo además otras informaciones de importante interés, tales como la referida a la inquietud vecinal por la necesidad de colocación de cámaras requeridas y el detalle de las mismas junto con los lugares en donde se pretende instalarlas en distintos barrios de la Comuna y su factibilidad positiva; también se encuentran entre el material, solicitudes vecinales destacadas en jurisdicción de las Comisarias 7-B y 7-C; además se informa sobre las solicitudes vecinales destacadas en el 1er.semestre de 2026 hasta el 30 de junio, con gráficos estadísticos del mismo, como también otro del mes de julio 2026; también informe sobre Puntos Seguros con plano geográfico de ubicación de los mismos y finalmente otro muy completo y detallado sobre Senderos Escolares. Todo este valioso material ha sido obtenido con la valiosísima colaboración de la funcionaria del Mrio. de Seguridad, Fernanda Llorensi a quien la Comisión agradece su permanente trabajo y compromiso con los vecinos de la Comuna y en particular, con esta Comisión.

Se informa que mañana 13 de Agosto a las 17.15 se realizará la reunión de este mes del Programa "Seguridad en tu Barrio" en el local de la Asociación Calabresa La Providencia sito en Yermal 2636, Barrio de Flores, al cual quedan los vecinos invitados.

La Comisión reitera su postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos del Plenario, consignando en nuestro informe solo los títulos de nuestra actividad, mientras que los contenidos respectivos podrán ser consultados en los Anexos respectivos que se hallan en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.



Elena Gallardo
Coordinadora titular
Comisión de Seguridad
Consejo Consultivo Comuna 7

elenagallardo2@yahoo.com.ar/11-6246-7623

Seguridad en tu Barrio

Informe solicitudes - Comuna 7

Flores / Parque Chacabuco

Encuentro Jueves 13 de Agosto del 2026, 17:15hs.

Lugar: **Yerbal 2636, "Asociación Calabresa la Providencia". Flores**

Presidente de Comuna: Iara Nahir Surt

Comisarios:

- Oscar Perez - **COMISARIO INSPECTOR (Flores / Parque Chacabuco)**
- Daniel Sotelo- **COMISARIA VECINAL 7A (Flores)**
- Tobar Salazar - **COMISARIA VECINAL 7B (Parque Chacabuco)**
- Cristian Jaime - **COMISARIA VECINAL 7C (Flores)**
- Sebastian Moreno - **INVESTIGACIÓN COMUNAL C7**

CÁMARAS CON FACTIBILIDAD POSITIVA A COLOCAR:

Ubicación solicitada	Barrio	Ubicación de instalación
Zuviría entre De las Artes y Del Buen Orden	PARQUE CHACABUCO	De las Artes 905 y Zuviria
Pedernera entre Directorio y Bonifacio	FLORES	Directorio 2311 y Pedernera
Gavilán entre Avellaneda y Bogotá	FLORES	Bogota 2198 y Gavilan
Zuviría y Thompson	PARQUE CHACABUCO	Zuviría 889 y Thompson
Viel y Zuviria	PARQUE CHACABUCO	Zuviria 299
Bolivia 500	FLORES	Est. Plurinacional de Bolivia 487
Quirno 400	FLORES	Quirno 403
Castañón 1400	FLORES	Castañon 1406
CULPINA 915	FLORES	Baldomero Fernández Moreno 2795

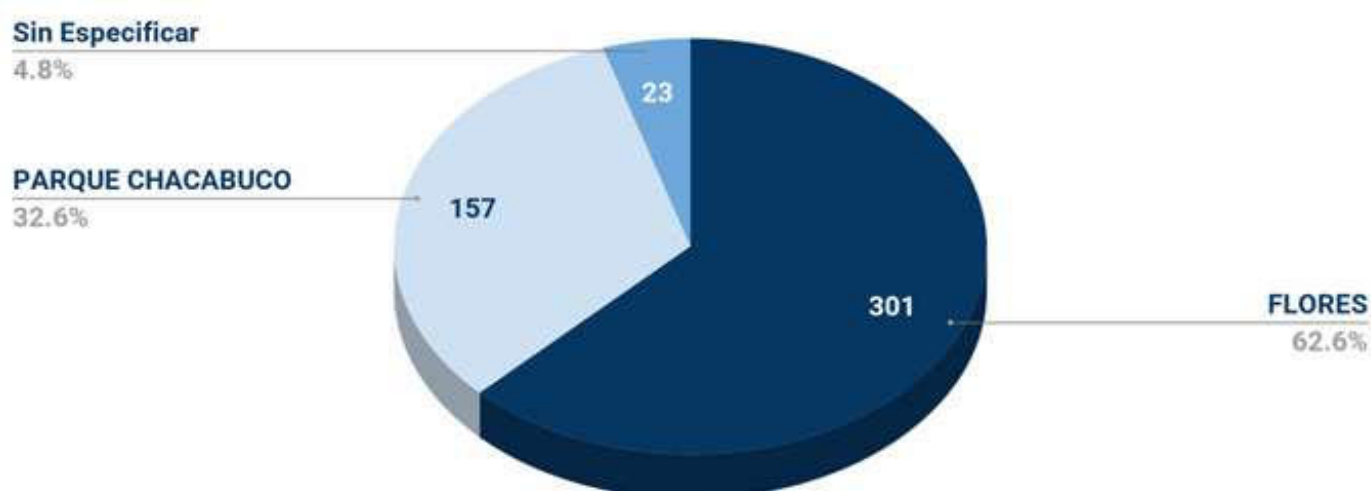
PRIMER SEMESTRE ANALIZADO C7 - 01/01/2026 a 30/06/2026

Durante el periodo comprendido entre el **1º de enero y el 30 de junio de 2026 se registraron un total de 481 solicitudes (447 de Seguridad) en la Comuna 7.**

La totalidad de las solicitudes se divide en los siguientes rubros: Seguridad 447, MPF 26 (Casas/terrenos tomadas, Ruidos Molestos, Conflictos Vecinales), Tránsito 4, AGC 3, Espacio Publico 1.

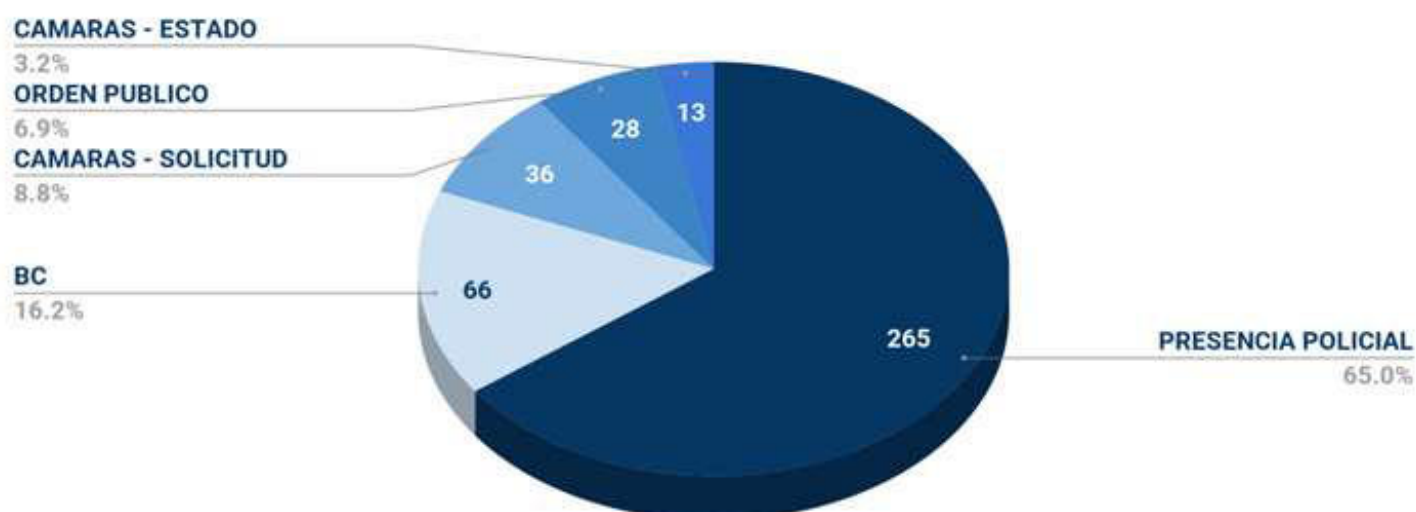
- **Flores:** 301 solicitudes (277 de Seguridad)
- **Parque Chacabuco:** 157 Solicitudes (149 de Seguridad)
- Sin Especificar: 23 Solicitudes (21 de Seguridad)

Solicitudes C7 2026



Los temas de mayor solicitud (enero - junio): Presencia Policial 264, BC 66 (Gente en situación de calle, ranchadas), Cámaras Solicitud 36, Orden Público 28, Cámaras Estado 13.

TOP 5 Temáticas Seguridad C7



Solicitudes Destacadas C7

Flores Sur - C7A

- **Baja Conflictividad:**

- Recuero y Lautaro (ranchada Bajo autopista)

- **Solicitud de Cámaras:**

- Manco Capac 1600 (Pedido de cámara por personas drogándose)
- Quirno 900 (Pedido de cámara por vandalismos a autos)
- Primera Junta y Pillados (Pedido de cámara por vandalismos a autos)

- **Presencia Policial**

- Zona de pasajes (Robertson, Espartaco, Carlos Ortiz y Membrillar) Manco Capac y Velazquez (intento entradera a vecina)
- Pedernera y bajo autopista.
- Barrio Castex, más presencia policial.

Parque Chacabuco - CV7B

- **Baja Conflictividad:**

- Puan 792 Plazoleta del Pacará (ranchada y consumo de drogas)
- Zelarrayán 1400 (ranchada consumo de alcohol y drogas, robos por la noche)
- Carabobo 1132 (Cis problemas ranchadas, deambulan y cometen ilícitos)
- Plaza Pumacahua y Recuero gente ranchada/drogándose.

- **Solicitud de Cámaras:**

- Santander 1430 (Pedido de cámara por personas drogándose)
- Pasaje Provincias Unidas 377

Flores Norte - CV 7C

- **Presencia Policial:**

- Solicitan más presencia policial en Bogotá 2400

- **Baja Conflictividad:**

- Cavilán y la vía (ranchada /drogas)
- Fray Luis Beltran y la vía gente ranchada/drogas/peleas
- Fray Cayetano y la vía gente ranchada

- **Solicitud de Cámaras:**

- Neuquén y Granaderos

- **Narcomenudeo**

- Condarco y Aranguren (Kiosco/ drogas)
- Venancio Flores y Nazca (Venta de droga/trapitos)
- Avellaneda y Condarco (Kiosco/ drogas)
- Fray Cayetano y Bogotá

- **Prostitución**

- Ramón Falcón y San Pedrito
- José Martí y Falcón
- Yermal y Nazca
- Culpina y Alberdi
- Lafuente y Alberdi
- José Martí y Directorio
- Portela y Falcón
- Bacacay y Bolivia
- Bogotá y Condarco

SEGUNDO SEMESTRE ANALIZADO C7 - 01/07/2026 a 31/07/2026

Durante el período comprendido entre el **1º de julio y el 31 de julio de 2026 se registraron un total de 54 solicitudes (46 de Seguridad) en la Comuna 7.**

La totalidad de las solicitudes se divide en los siguientes rubros: Seguridad 46, MPF 7 (Casas/terrenos tomadas, Ruidos Molestos, Conflictos Vecinales), Tránsito 1.

- **Flores:** 34 solicitudes (26 de Seguridad)
- **Parque Chacabuco:** 18 Solicitudes (18 de Seguridad)
- Sin Especificar: 2 solicitudes (2 de Seguridad)

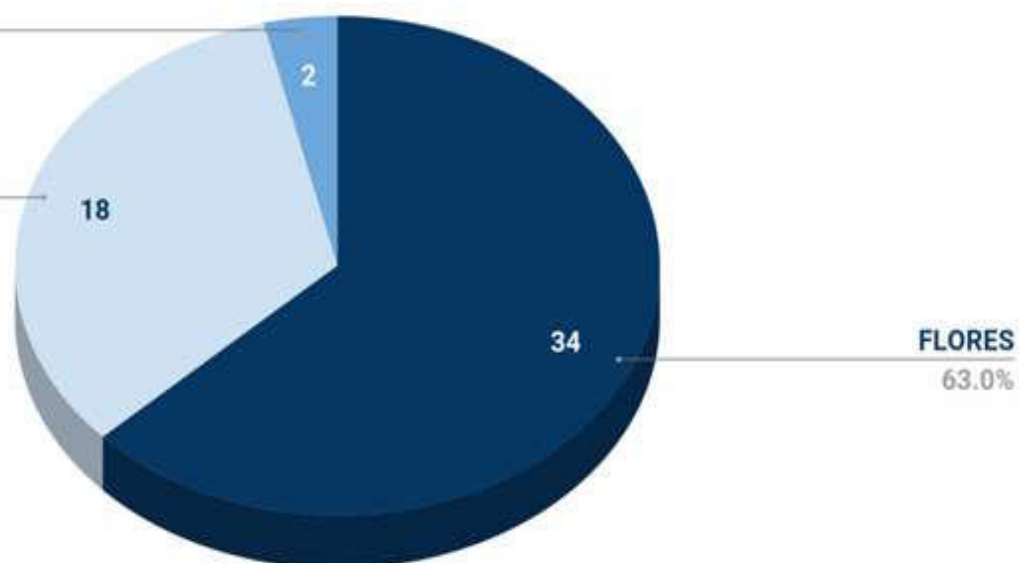
Solicitudes C7 2026

Sin Especificar

3.7%

PARQUE CHACABUCO

33.3%



Los temas de mayor solicitud (julio): Presencia Policial 21, BC 11 (Gente en situación de calle, ranchadas), Orden Público 8, Cámaras Solicitud 2, Senderos Escolares 1.

TOP 5 Temáticas Seguridad C7

SENDEROS ESCOLARES

2.3%

CAMARAS - SOLICITUD

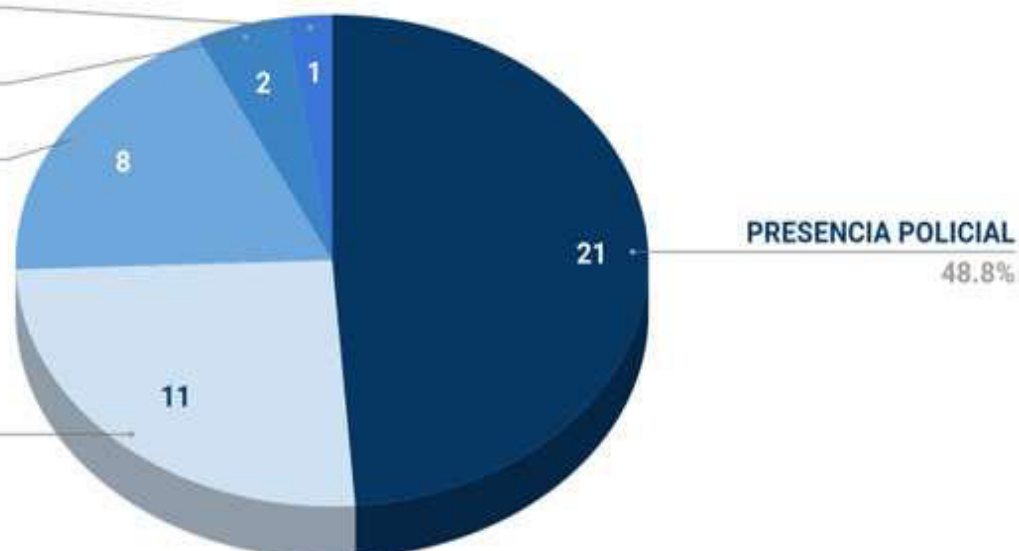
4.7%

ORDEN PUBLICO

18.6%

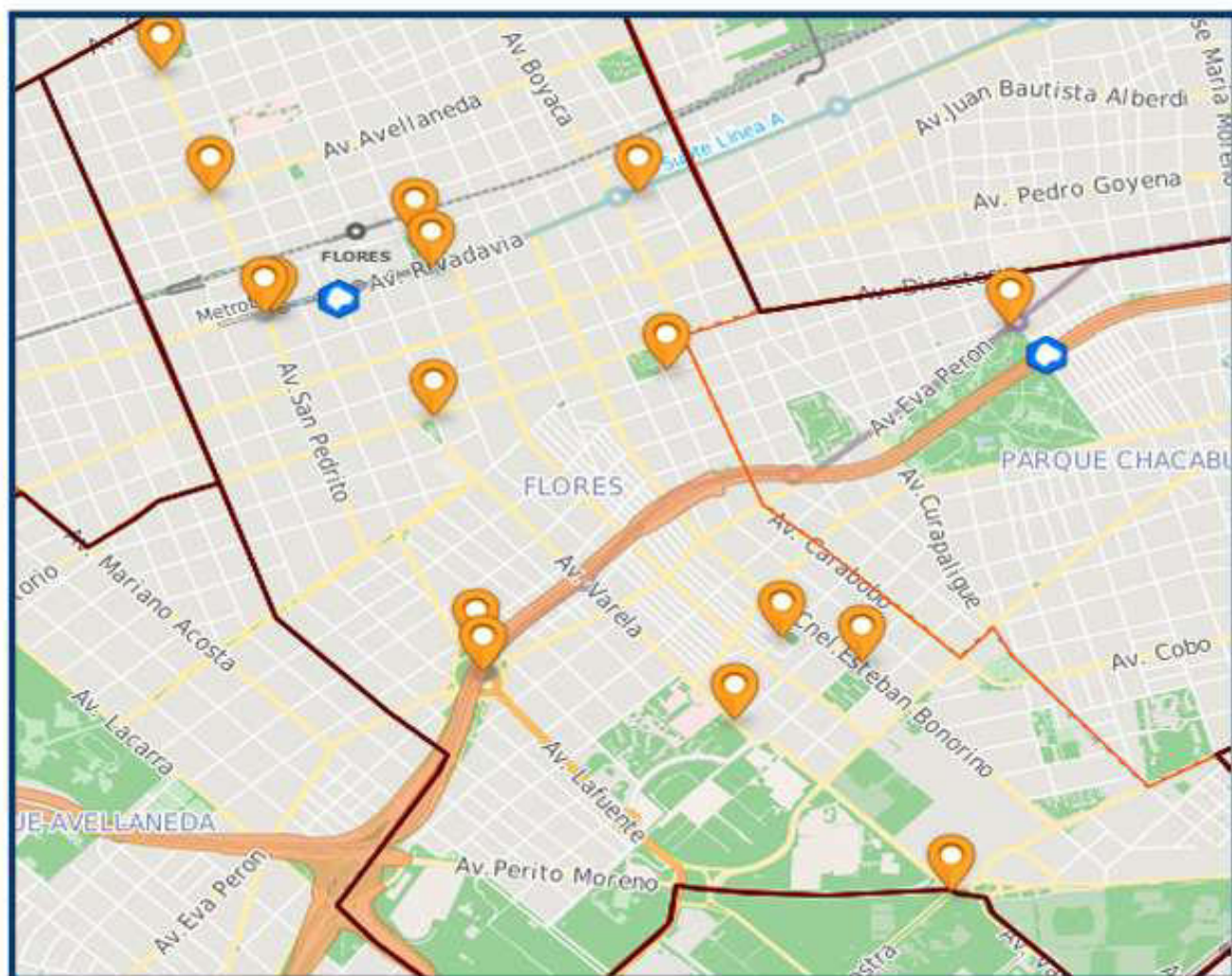
BC

25.6%



Puntos seguros - Comuna 7

- Plaza Brian Aguinaco - Santander y Rodríguez
- Plaza Francisco Sicardi - Avenida Varela al 1500
- Plazoleta 11 de noviembre - Directorio y Varela
- Plaza de la Integración Latinoamericana - Av. Riestra y Av. Perito Moreno
- Plaza de los Periodistas - Av. Nazca y Páez
- Plaza Ricciardelli - Cruz y Perito Moreno
- Parque Chacabuco - Av. Eva Perón y Emilio Mitre
- Barrio Castex - Balbastro 2881
- Barrio Balbastro - Av. Coronel Esteban Bonorino 1506
- Av. Rivadavia y Av. San Pedrito - Av. Rivadavia 7390
- Av. Nazca y Av. Avellaneda - Av. Avellaneda 2902
- Estación Carabobo Línea A (1) - Av. Rivadavia 6350
- Estación San José de Flores Línea A
- Estación Plaza Virreyes Línea E
- Estación San Pedrito Línea A - Av. Rivadavia 7450
- Plaza de la Misericordia - Lautaro 498
- Plaza General Pueyrredón - Yermal 2450
- Plaza Solis - Olavarría 201
- Plaza Tupac Amarú - Av. La Fuente y Quirno



Mapa de Tótems en la Comuna 7

- **SE07AJ:** Esc. Primaria Común N° 21 DE 08° Juan José Paso / Jardín de Infantes Nucleado C DE 08° (EPC 21) / Esc. Primaria Común N° 24 DE 08° Dr. Florián Oliver / Jardín de Infantes Nucleado C DE 08° [S] (EPC 24) / Escuela de Formación Educativa y Deportiva Infantil.
- **SE07AH:** Jardín de Infantes Nucleado A DE 12° (EPC 01) / Esc. Primaria Común N° 01 DE 12° Museo de Bellas Artes Gral. Urquiza / Esc. Primaria Común N° 02 DE 12° Florencio Varela / Jardín de Infantes Nucleado A DE 12° (EPC 19) / Esc. Primaria Común N° 19 DE 12° Leandro Nicéforo Alem.
- **SE07AF:** Esc. de Comercio N° 09 José Ingenieros / Instituto Ntra. Sra. de la Misericordia / Instituto Virginio F. Grego / Instituto Juan Bautista Alberdi / Instituto El Galileo.
- **SE07AX:** Jardín de Infantes Nucleado C DE 11° (EPC 05) / Esc. Primaria Común N° 05 DE 11° Albina García de Ryan / Esc. Primaria Común N° 16 DE 11° Dr. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo / Jardín de Infantes Nucleado A DE 11° (EPC 16).
- **SE07AT:** Jardín de Infantes Nucleado C DE 11° (EPC 09) / Esc. Primaria Común N° 09 DE 11° José María Paz / Esc. Técnica N° 06 Fernando Fader / Colegio Eyelén.
- **SE07AS:** Esc. Primaria N° 05 DE 07° Juan B. Peña / Jardín de Infantes C DE 07° Javier Villafañe (EPC 05) / Esc. Primaria N° 12 DE 07° Facundo Zuviría / Jardín de Infantes Nucleado C DE 07° Javier Villafañe [S] (EPC 12).
- **SE07AQ:** Esc. Primaria N° 24 DE 11° Dr. Pedro Avelino Torres / Jardín de Infantes N° 03 DE 11° / Instituto Ntra. Sra. de Luján de San José de Flores / Guardia de Honor del Santísimo Rosario.
- **SE07AK:** Esc. Primaria N° 01 DE 08° Chacabuco / Jardín de Infantes N° 01 DE 08° Ciudad de Buenos Aires / Esc. N° 08 Luis Vernet / Instituto de Arte Manuel José de Labardén (Sede Curapaligüe).
- **SE07AP:** Jardín de Infantes Común N° 02 DE 12° / Esc. Primaria Común N° 12 DE 12° Provincia del Chaco / Esc. Primaria Común N° 15 DE 12° Cnel. C. T. Sourigues.
- **SE07AN:** Instituto Schöenthal / Instituto Puertas de Sión / Escuela Integral Maimónides (anexo).
- **SE07AM:** Escuela Maimónides (sede) / Escuela Infantil El Payaso / Escuela Integral Casa de Moisés.
- **SE07AI:** Esc. Primaria Común N° 04 DE 19° Ricardo Güiraldes / Esc. de Educación Media N° 03 DE 19° Prof. Carlos Geniso / Escuela Infantil N° 06 DE 19°.
- **SE07AD:** Esc. Primaria Común N° 02 DE 08° Tomás Santa Coloma / Esc. Primaria Común N° 17 DE 08° Prof. Raúl L. Bernardelli / Esc. Primaria Común N° 22 DE 08° Antonio Abraham Zinny.
- **SE07AB:** Colegio N° 09 Justo José de Urquiza / Esc. de Educación Media N° 01 DE 12° Julio Cortázar / Instituto Recreativo Terapéutico Especial IRTE.
- **SE07AV:** Instituto Ana María Janer / Instituto ESBA - Flores.
- **SE07AE:** Esc. Primaria Común N° 06 DE 11° Dr. Carlos Vaz Ferreira / Esc. Primaria Común N° 12 DE 11° Reconquista.

Senderos Escolares C7:

La Comuna 7 cuenta con 24 Senderos Escolares asignados al programa Senderos Escolares, quienes realizan tareas de acompañamiento y prevención en el entorno de los establecimientos educativos.

En total, estos cubren 109 instituciones educativas, de las cuales 70 son públicas y 39 privadas, garantizando presencia preventiva en horarios de ingreso y egreso escolar.

La distribución territorial se organiza a través de **24 senderos activos, que concentran la cobertura de la totalidad de los establecimientos de la comuna.** El análisis de asignación muestra una distribución variable de escuelas por sendero, alcanzando un promedio de **13 a 2 instituciones por sendero,** con algunos senderos que concentran mayor carga operativa según densidad y demanda territorial.

- **SE07AG:** Jardín de Infantes Nucleado D DE 11° Sin Fronteras [S] (EPC 15) / Esc. Primaria Común N° 15 DE 11° República Oriental del Uruguay / Esc. Técnica N° 05 María de los Remedios de Escalada de San Martín / Liceo N° 05 Pascual Guaglianone / Esc. Técnica N° 18 José Antonio Álvarez Condardo / Instituto Prof. Jorge A. Susini / Instituto Sara Chamberlain de Eccleston / Instituto Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. de Lourdes / Instituto Casa Verde (sede) / Esc. de Comercio N° 21 Cap. de Navío Hipólito Bouchard / Instituto Casa Verde (anexo) / Nueva Escuela de Educación La Obra (anexo) / Colegio Numen.
- **SE07AC:** Esc. Primaria Común N° 10 DE 08° Juan Agustín Maza / Jardín de Infantes N° 03 DE 08° Mariquita Sánchez / Esc. Primaria Común N° 15 DE 08° Provincia de Salta / Esc. Primaria Común N° 23 DE 08° Canadá / Escuela Infantil N° 04 DE 08° Agustín Tatín Ravello / Escuela Miguel Hernández / Instituto San Judas Tadeo.
- **SE07AR:** Jardín de Infantes D DE 11° Sin Fronteras (EPC 07) / Esc. Primaria Común N° 07 DE 11° Tte. Manuel Félix Origone / Jardín de Infantes Nucleado D DE 11° Sin Fronteras (EPC 13) / Esc. Primaria Común N° 13 DE 11° Francisca Jacques / Esc. Primaria Común N° 22 DE 11° Hipólito Bouchard / Instituto Argentino Coreano.
- **SE07AA:** Esc. Primaria Común N° 04 DE 11° Benjamín Zorrilla / Jardín de Infantes Común N° 02 DE 11° Flores del Sur / Esc. Primaria Común N° 23 DE 11° Gral. de División Manuel N. Savio / Instituto Elisa Harilaos / Instituto Arzruni / Instituto Parroquial Santa Clara.
- **SE07AW:** Jardín de Infantes C DE 11° (EPC 08) / Esc. Primaria N° 08 DE 11° Cnel. Ing. Pedro Antonio Cerviño / Colegio Limerick / Instituto San José de Flores / Escuela Infantil Con Ojos de Niño.
- **SE07AU:** Jardín de Infantes C DE 11° [S] (EPC 10) / Esc. Primaria N° 10 DE 11° Ing. Octavio S. Pico / Jardín de Infantes N° 01 DE 11° / Colegio del Libertador (sede) / Colegio del Libertador (anexo).
- **SE07AO:** Jardín de Infantes Nucleado A DE 12° (EPC 05) / Esc. Primaria Común N° 05 DE 12° República de El Salvador / Jardín Maternal N° 05 DE 12° / Instituto San Roberto / Instituto Monseñor Aneiros de San José.
- **SE07AL:** Esc. Primaria N° 07 DE 08° Niñas de Ayohuma / Jardín de Infantes N° 05 DE 08° Martha A. Salotti / Inst. Superior de Educ. Física N° 02 Prof. Federico Williams Dickens / Esc. de Educación Especial y Form. Integral (Discapacidad Mental) N° 01 Alfonsina Storni / Instituto Medalla Milagrosa.

Al:

Plenario N° 140 del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7

En esta oportunidad visitamos la Escuela de Enseñanza Media N° 3 "Profesor Carlos Geniso", en la que no se implementó ni se implementará en 2027, la Reforma Ba Aprende; dado que los docentes no aceptaron ingresar al nuevo sistema.

Sin embargo, la institución enfrenta otras problemáticas como contener un alumnado mayoritariamente condicionado por un contexto socio económico vulnerable. Y en relación a esto, las Becas estudiantiles concebidas para colaborar en la educabilidad del alumnado más vulnerable han agregado nuevas exigencias por parte del Ministerio de Educación de la Ciudad, que entorpecen las posibilidades de acceder al beneficio. Por ejemplo: con 5 faltas en el bimestre, el alumno/a pierde la regularidad y no cobra la beca.

También recordemos que la Ley 2917 de 2008, aún vigente, establecía que fuera del período ordinario de inscripción a las Becas estudiantiles, la autoridad de aplicación podía recibir solicitudes. Esto reconocía las reales condiciones de vida de muchas familias y las dificultades que estas podían tener para completar todos los trámites en un momento determinado. Por lo que el Programa permitía el acceso al beneficio aun cuando la inscripción no hubiera podido concretarse en término. Pero los cambios administrativos implementados por el Gobierno de la Ciudad, detrás de una supuesta "modernización", lejos de colaborar en la educabilidad del alumnado, pone nuevas vallas al ejercicio de un derecho establecido por la Ley señalada. Las dificultades no están centradas únicamente en los plazos ni en la digitalización absoluta del proceso, sino en la eliminación de la escuela en su tarea de

Coordinadora: Mónica B. Saucedo- Vicecoordinadora: María T. Patricia Gabrielli
Juan Carlos Cuevas, Rossi Bonachera
www.cccomuna7.org.ar
c7com.educ@gmail.com

acompañamiento y evaluación en el Programa de Becas. Porque son las escuelas las que conocen con certeza las trayectorias educativas de sus estudiantes, las condiciones de vida de sus familias y la difícil realidad que las atraviesa, más allá de la documentación.

Asimismo, hemos visitado una escuela en la que se llevó a cabo durante el receso, el Programa "Vacaciones en la Escuela", que funciona tanto en invierno como en verano. Se organiza a través de proyectos pedagógicos con el objetivo de aprender jugando. Los niños y niñas, que asisten a este Programa, son tanto de instituciones públicas como privadas, reciben desayuno, almuerzo y realizan diversas salidas.

El plantel, elegido mediante coloquio, consta (en la escuela visitada), de siete docentes, siete auxiliares, un/a tallerista y un/a coordinadora. El Programa lleva dos décadas de existencia, pero este año lo llamativo es que ha habido un recorte de casi el 30% en los salarios acordados en la convocatoria, lo cual habla a las claras de una precarización más de los docentes. Ante los reclamos al Ministerio, este adujo "un error de información".

COMUNICADO

EN APOYO AL

PARO DOCENTE

3 de agosto



Desde la comunidad Educativa de la Ciudad de Bs. As. advertimos con preocupación el **desmantelamiento de la Educación Pública** en todos sus niveles y modalidades, provocado por políticas de ajuste y decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional y local, sin escuchar las opiniones de Docentes, Estudiantes, y Familias.



El Paro Nacional Docente convocado para este **3 de agosto** es reflejo del malestar que atraviesa a toda nuestra comunidad que asiste a las iniciativas de un Gobierno que presenta un discurso de cara a la sociedad, que resulta contrario a las políticas que efectivamente ejecuta.



No se advierte el interés del Gobierno Nacional como de la Ciudad, por defender el servicio que brindan las y los trabajadores de la Educación, cuando no les retribuye con una remuneración adecuada, o cuando promueve iniciativas que limitan sus derechos. Frente a la mentada esencialidad para frenar el paro, cabe destacar que **el derecho de huelga tiene rango Constitucional**, y éste no puede ser limitado por normas inferiores.



Tampoco se advierte su interés por defender la calidad educativa cuando se hacen oídos sordos de las quejas de los Estudiantes y sus familias frente a las condiciones en que hoy estudian nuestros niños y jóvenes, en tanto se promueve una reforma educativa que de libertad no tiene más que el nombre, decidida sin nuestra participación, y que convierte a **la Educación en una Mercancía**.



Por esto, la Comisión de Interconsejos de Educación de la Ciudad de Buenos Aires **acompaña este Paro Nacional Docente**, y solicita que se abra una instancia de diálogo franco y de escucha con toda la comunidad educativa.



LA EDUCACIÓN
PÚBLICA SE DEFIENDE
ENTRE TODXS

DOCENTES
VALORADXS

ESCUELA
PÚBLICA
SIEMPRE

SIN EDUCACIÓN
NO HAY
FUTURO

LA LUCHA
ES DE
TODXS



Buenos Aires, 12 de agosto de 2026

Informe mensual

Estas son las actividades desarrolladas por las Organizaciones de la Red Cultural de la Comuna 7 durante el mes de Julio de 2026 que esta Comisión acompañó:

- * El 04.07, DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS, saludamos a COOPA, a PASHUCA y a Cooperativa Editorial "La Minga", todas de nuestra Comuna.
- * ASAMBLEA DE FLORES: Tuvo su Viernes de Cine en el barrio, libre y gratuito. Proyectaron "Siempre habrá un mañana". / Realizaron su Feria de Ropa "Agrupa Barriada" para sostener la Merienda Popular de Pza Flores de todos los sábados a las 16 hs.
- * FLORES SUR realizó su PEÑA DE LA INDEPENDENCIA el 09.07 con LA FERIA DE ARROTEA y el loco, empanadas y pastelitos de COOP PASHUCA, en su Espacio: Arrotea 951. Hubo Taller de Folklore. Además avisan que podemos comunicarnos para alquilar su Cancha de Fútbol 5 en Pillado 1076.
- * También el BACHILLERATO POPULAR BAJO FLORES realizó un Loco Patrio el 09.07
- * El CLUB 17 DE OCTUBRE realizó su PEÑA TRADICIÓN Y CANTO en Culpina 1055, el 12.07
- * El Centro de Jubilados Pza de los Periodistas tuvo su nuevo Taller de Salud a cargo de Profesionales del Hosp Alvarez: Prevención de enfermedades respiratorias / Prevención de Caídas.
- * El OBSERVATORIO DDHHC7: Se iniciaron acciones por los 50° Años del crimen de los Hnos Palotinos en San Patricio. El 08.07 acompañaron el Homenaje a Patrick Rice. / Acompañan en sus acciones a la RED de Docentes, Familias y Organizaciones del Bajo Flores y al Colectivo por la Memoria del Hosp Piñero. / El 13.06 se llevó a cabo el 1° Encuentro del Proyecto Comunitario en la Plaza de Camilo Torres y Riestra. Charla e intercambio sobre futuras acciones. Se reunieron alimentos no perecederos.
- * FLORES SOLIDARIO: El 17.07 realizaron un Encuentro Musical y Cierre de Cuatrimestre en sus espacios educativos.
- * ALMAMATE realizó una Asamblea conjunta de sus dos Grupos, Teatro y Orquesta, el 04.07 para definir acciones y actividades para la 2ª parte del año/ El 18.07 festejó sus 24 años de Teatro representando el Arte Comunitario en el Barrio de Flores. Realizaron un Fogón, Guiso, Torta y soplaron las velitas. Al mismo asistieron gran cantidad de simpatizantes del Grupo, representantes de Grupos hermanos y de la Junta Comunal, vecinos y amigos, que hicieron del momento una verdadera Fiesta. Se destaca que recibieron colaboraciones y que varios miembros de Organizaciones que no pudieron estar, también colaboraron solidariamente. / Este mes no hubo Funciones. Continúan ensayando todos los sábados: la Orquesta en la Casa "La Palmera" a las 10 hs y Teatro a las 15.30 hs en la Plaza de Los Periodistas.

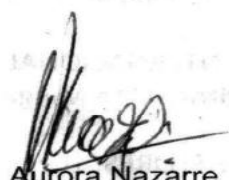
Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

* El Área de CULTURA de la Junta Comunal organizó un Concierto Solidario en la Iglesia Metodista el 24.07, a cargo de la Orquesta Nadia Boulanger del Programa de Orquestas Escuela "La Juvenil de Adultos". Se reunieron alimentos no perecederos para asistir a personas en situación de calle. / El 29.07 inauguraron una Muestra Colectiva de Pintura llamada "Estampas Humanas en Colores", en la Sala de Exposiciones del Entrepiso de la Sede Comunal N°7.

*Para comunicarse con la Comisión se puede escribir al mail: culturaypatrimonio7@gmail.com

Atentamente

Cristina Sottile
DNI 10588613


Aurora Nazarre
DNI 6230341

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria
Consejo Consultivo Comuna 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10 de Agosto del 2026

AL PLENARIO NUMERO 140 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7.

INFORME DE LA COMISION DISCAPACIDAD.

Luego nuestra reunion virtual, informamos las actividades desarrolladas durante el mes de Julio

A) En la primera semana de Julio se aprobaron los proyectos sociales 2026 de Fortalecimiento de la Sociedad Civil y COPIDIS, estamos contentos por que se aprobo el proyecto **CREANDO ESPACIOS** para la capacitacion laboral con impresora 3D los beneficiarios aprenderan a fabricar bastones para ciegos y ambliopes en sus 3 colores y tabillas para la escritura mediante el sistema Braille, estamos en convocatoria durante el mes de agosto, los vecinos ciegos o sordos o que tengan un familiar con discapacidad pueden ser beneficiarios de esta hermosa capacitacion sin inversion para los beneficiarios llamar al telefono 21472474 o escribir un email elarbordelavida.org aun quedan vacantes.

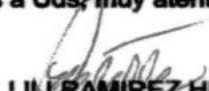
B).- Desde la comision discapacidad informamos que hay un contenedor de residuos en la calle Gregorio de la Ferrere 3050, mal ubicado ya que esta en el cordón de la vereda de un centro de Día-centro de salud Mental Ambulatorio, solicitamos varias veces al 141, por carta a las autoridades de la comuna y hasta el día de hoy sigue en el mismo lugar desde hace casi 3 meses dificultando el estacionamiento para la bajada y subida de las personas con discapacidad mental que concurren a dicho centro de día y cometiendo una contravención al estar dicho contenedor mal ubicado, por este medio se solicita al area de transito correspondiente señalicen con un cartel de PROHIBIDO ESTACIONAR.

A) Por otro lado continuamos realizando el asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, O. Sociales, en forma personalizada y telefónica. Aumentando las consultas por informes sociales para adultos mayores solicitados por PAMI, obras sociales junto con el tramite del certificado de discapacidad a fin de tener acceso a las coberturas integrales en los hogares, geriátricos y atención domiciliaria.

Los miércoles y jueves de 16.00 hs a 18:00 hs en Asociación Civil EL Árbol de la Vida, calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 21472474 y 1564886375. apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria y secundaria. Asesoramiento Gratuito legal a cargo de la dra, Laura Rodriguez 11-6400-9072(Incluyeme) previo turno. Continuamos con la atención en estimulación temprana para niños de 4 a 10 años, inscribirse para atención con turno previo al 21472474 atención días martes y jueves de 14 a 17 horas. Además, se atienden consultorios externos de Psicología, nutrición, terapia ocupacional, fonoaudiología, musicoterapia. los días jueves y sábados masajes terapéuticos, talleres de cerámica, Tai chi y artes marciales.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente,

NESTOR A. CONDE


LILÍ RAMÍREZ HIDALGO- COORDINADORES

K

ARINA CANONICO- CINTHIA BASTONI – LAURA RODRIGUEZ - CORDINADORE SUPLENTES

BS.AS.11 agosto 2026

INFORME Comisión Mantenimiento Barrial

Este presente informe tiene fundamentalmente 2 objetivos, a saber :

- A) informar ante este plenario que al día de la fecha los integrantes de esta comisión seguimos sin ningún tipo de respuestas a las solicitudes via notas formales de pedidos de reunión tanto con la **dirección de iluminación** como también con la **dirección de higiene** con los propósitos de intentar plantear en cada una los problemas que vinimos informando tanto de la falta de control en el servicio de higiene, los problemas de iluminación por inadecuadas instalaciones de luminarias, y al mismo tiempo presentarles sugerencias en base a la experiencia vecinal en el territorio.
- B) Manifestar ante este plenario que estamos presentes como comisión, y nos resulta muy a vergonzante seguir confeccionando informes con la ya demostrada objetividad y la rigurosidad que se necesita, para que los mismos no sean tenidos en cuenta por las autoridades competentes como tal lo han demostrado sus resultados . Las soluciones que se buscan para los problemas planteados en los informes, están enmarcadas dentro de las responsabilidades de **competencias exclusivas** del gobierno central, como ser planes de obras de veredas , los cambios necesarios en ubicación luminarias y los comprobados controles ineficientes del servicio de higiene. Todo lo mencionado amerito solicitar oportunamente reuniones con los pertinentes despachos de los directores .

Carlos Paz
Marcelo Lorenzo
Walter Caporaletti
Domingo Merlino
FERNANDO KRYMKIEWICZ

M. L. LORENZO
MARCELO LORENZO
10838214.
WALTER CAPORALETTI
16 280 805

CARLOS PAZ
12094 565

Ciudad de Buenos Aires, 12 de agosto 2026

Buenas tardes.

En nuestro último encuentro expusimos que la formulación participativa del anteproyecto de presupuesto de la Comuna debe ser sometida a consideración del Pleno del Consejo Consultivo, conforme lo dispuesto en el Artículo 2° inciso a) de la Norma de Funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 y el Artículo 35° inciso a) de la Ley N° 1.777, para su posterior presentación formal ante la Junta Comunal.

La aprobación final del programa de acción y del anteproyecto de presupuesto anual constituye una atribución y obligación de la Junta Comunal (Artículo 26° inciso a) de la Ley N° 1.777), requiriendo para su validez el voto de la mayoría absoluta del total de sus miembros (Artículo 27° inciso b) de la Ley N° 1.777 y Artículo 16° del Reglamento Interno de la Junta Comunal N° 7). Una vez aprobado, el Poder Ejecutivo remite el proyecto general a la Legislatura, incluyendo a título informativo y por separado los anteproyectos elevados por cada Comuna (Artículo 15° de la Ley N° 1.777).

En este sentido, hemos iniciado los preparativos para la realización del anteproyecto de presupuesto de la Comuna.

Les mandamos un formulario a sus correos institucionales para que nos indiquen cuáles, a criterio de esas comisiones, deben ser las obras, mejoras, adquisiciones, etc. que debe considerar esta Comuna en el próximo presupuesto.

Tengan en cuenta, que, al día de hoy, la Junta Comunal sólo cuenta con presupuesto para gastos de personal y mantenimiento de espacios verdes. La seguridad, salud, educación y otros ítems importantes para la Ciudad, son centralizados. Esto es lo que pretendemos modificar. Un presupuesto que abarque las necesidades de los vecinos y vecinas de los barrios de la Comuna.

En los últimos plenarios se han escuchado reclamos y se han mocionado proyectos que aún siguen sin resolverse y que esperamos cuenten entre los proyectos del año próximo

Para aquellos que no recibieron información y quieren participar, les estamos pasando una hoja para que puedan anotar sus correos electrónicos y/o teléfonos celulares. Nuestro correo, por si lo prefieren, es sec.presupustoccc7@gmail.com.

Dicho esto, queremos pedir una moción para conocer la voluntad general y avanzar con el proyecto tal cual lo comentamos

MOCION:

1. Aprobar la realización del proceso de Presupuesto Participativo de la Comuna 7 correspondiente al ejercicio 2027 y encomendar a las Comisiones de Trabajo la entrega de sus propuestas presupuestarias priorizadas antes del 18 de agosto de 2026. *fin*

2. Solicitar a la Secretaría de Organización que, en el marco de sus atribuciones (Artículos 12° y 13° de la Norma de Funcionamiento del CCC7), efectúe la convocatoria formal a un PLENARIO EXTRAORDINARIO a realizarse durante ~~la tercera semana~~ 19/8 de agosto de 2026, con el objeto de considerar, votar e integrar el producido de las Comisiones en el Anteproyecto de Presupuesto Participativo del CCC7.

3. Solicitar que, una vez recibido el producido de las comisiones, los comuneros y comuneras voten dicho anteproyecto en el marco de las responsabilidades establecidas por la Ley N° 1.777, debiendo fundamentar su voto, y que adelanten tanto el resultado de la votación como los fundamentos correspondientes al plenario del 09/09/2026. Se deja expresa constancia de que la no remisión de los resultados y fundamentos por correo electrónico a este Consejo Consultivo será considerada una muy significativa obstrucción a la participación comunitaria.

De obtener la autorización, estaremos a la espera de la publicación de la fecha del plenario extraordinario por parte de la Secretaría de Organización.

Gracias por la escucha y participación.

Atte,

Pamela Sanfurgo DNI 26068133

Tomás Ariel Ponsico DNI 25107377

María Teresa Patricia Gabrielli DNI 10120677

Bruno Nicolás Holzmann DNI 38550953.



PRESENTISMO PLENARIO 140 12-08-26

QUORUM = 16

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
1	Alegre	Miriam Karina	23051459	1
2	Alvarez Flores	Mariana	34435178	X
3	Asorey	Roberto Ricardo	11849619	X
4	Barrera	Maria Alejandra	17482325	1
5	Buarotti	Cecilia Ines	16161937	X
6	Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	1
7	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	X
8	Canonico	Maria Rosa Karina	27939181	FT
X	Caporaletti	Walter Edgardo	16280805	X
10	Conte	Noelia Vanesa	31250269	
11	Cuenca Couriel	Matilde Susana Vic	14466625	X
12	Cuevas	Juan Carlos	11231467	X
13	Echarte	Alicia Irene	13807160	
14	Emanuel	Sandra Dora	22448725	
15	Enrique	Susana Mercedes	5695914	
16	Favaro	Daniel Angel	12145055	
17	Fernandez	Roberto Hector	12472357	X
18	Fevola	Griselda del Vaile	14058766	
19	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	X
20	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	X
21	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	X
22	Gallardo	Elena	5923298	1
23	Grimoldi	Alicia Elena	13403646	
24	Guzman Ramirez	Ana Cristina	18866742	
25	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	X
26	Krymkiewiz	Fernando Leon	4395410	
27	Laugier	Manon Renee	14931411	

28	Lembo	Aida Jimena	26047717		
29	Leone	Jose	4550198		
30	Limeres	Guillermo José	8315486	X1	
31	López	Mónica Mercedes	14569892	X1	
32	López	Tomas Alejandro	33781539		
33	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	X1	
34	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	1	
35	Malion	Rocio	94631108		
36	Mamani	Jorge Marcelino	11375806	X1	
37	Marelli	Antonio Carlos	10462984	X1	
38	Martinez	María Elena	20492720		
39	Massa	Ana María Rosa	11984708	X1	
40	Militello	Mariano Alberto	25846900	X1	
41	Monzon	Virginia	35486520		
42	Nahon	Mónica Liliana	12454924		
43	Nucena	Pablo	17873775		
44	Ortale	Marcela Monica	18384623	FS	
45	Pautasso	Nataly	42816791	X1	
46	Paz	Carlos Daniel	12094565	X1	
47	Peichoto	Fernando Ariel	28459303	X1	
48	Petrosino	Juan Jose	11815256		
49	Ponce	Mariana	26800877		
50	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	X1	
51	Quispe Clemente	Vannia	95159098	X1	
52	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923	X1	
53	Reartes	Lucas Pedro	32173274	FS	
54	Rohatsch	Magdalena	31526744		
55	Rosas	Federico Patricio	35227713		
56	Rota	Carlos Ariel	23299267	X1	

(3)

57	Roura	Alejandro Javier	28353662		
58	Ruda	Galyna	19083710	1	
59	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	X	Sanfurgo
60	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	X	
61	Scharenberg	Martín	16560347	X	
62	Silber	Alberto	4319178	X	
63	Sottile	Carmen Cristina	10588613		
64	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		X	
65	Torresi	Pablo Mariano	22448911		
66	Ureta Herrera	Jose Juan	17366816		
67	Valiñas	Diana Beatriz	10859704	X	
68	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	X	
70	Zinser	Adrian	23100857		

VILLAGRA GLENDA		30816134		
BALTAZAR UREDA	JUAN CARLOS	18778512		
BARRIO	JULIA	23834148		
GALVÁN	ELISA FABIANA	22656701	PRIMERA	
RAMIREZ DANIEL	(INSTITUCION FLORES CLUB)	161		
CASARES VIRGINIA	92199003	PRIMERA		
CHAPARRO	JUAN MANUEL			

HABILITADOS PLENARIO 140 12-08-26			QUORUM 16											
	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	
1	Alegre	Miriam Karina	23051459	1	1	1	1			1	1		1	1
2	Alvarez Flores	Mariana	34435178										1	
3	Asorey	Roberto Ricardo	11849619	1	1					1	1	1	1	1
4	Barrera	Maria Alejandra	17482325		1	1	1		1		1		1	1
5	Buarotti	Cecilia Ines	16161937	1	1	1				1	1	1	1	1
6	Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	1	1	1		1	1				1	1
7	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
8	Canónico	Maria Rosa Karina	27939181									1	1	FT
9	Caporaletti	Walter Edgardo	16280805			1				1	1			
10	Conte	Noelia Vanesa	31250269	1		1								
11	Cuenca Couriel	Matilde Susana Victi	14466625		1	1		1	1	1	1	1	1	1
12	Cuevas	Juan Carlos	11231467	1		1		1	1			1	1	1
13	Echarte	Alicia Irene	13807160		1		1							
14	Emanuel	Sandra Dora	22448725		1						1			
15	Enrique	Susana Mercedes	5695914				1							
16	Favaro	Daniel Angel	12145055						1					
17	Fernandez	Roberto Hector	12472357		1		1							
18	Fevola	Griselda del Valle	14058766				1							
19	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1	1	1	1	1	1			1	1	1
21	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	Gallardo	Elena	5923298	1		1			1	1	1	1	1	1
23	Grimoldi	Alicia Elena	13403646				1							
24	Guzman Ramirez	Ana Cristina	18866742		1		1							
25	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	1		1	1	1	1			1	1	1
26	Krymkiewicz	Fernando Leon	4395410								1		1	
27	Laugier	Manon Renee	14931411			1								
28	Lembo	Aida Jimena	26047717		1		1							
29	Leone	Jose	4550198					1						
30	Limeres	Guillermo José	8315486			1	1		1	1	1		1	1
31	López	Mónica Mercedes	14569892	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	López	Tomas Alejandro	33781539			1								
33	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214					1	1		1		1	1
34	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	1	1		1		1		1	1	1	1
35	Malion	Rocio	94631108				1							
36	Mamani	Jorge Marcelino	11375806			1	1	1		1		1	1	1
37	Marelli	Antonio Carlos	10462984	1	1	1		1	1		1	1	1	1
38	Martinez	María Elena	20492720		1	1								
39	Massa	Ana María Rosa	11984708	1	1				1		1	1	1	1
40	Militello	Mariano Alberto	25846900			1								
41	Monzon	Virginia	35486520			1								
42	Nahon	Mónica Liliana	12454924							1	1	1		
43	Nucena	Pablo	17873775				1							
44	Ortale	Marcela Monica	18384623				1	1	1			1		FS
45	Pautasso	Nataly	42816791	1	1		1	1	1	1			1	1
46	Paz	Carlos Daniel	12094565	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	Peichoto	Fernando Ariel	28459303				1	1	1	1	1			1
48	Petrosino	Juan Jose	11815256								1			
49	Ponce	Mariana	26800877				1							
50	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	1	1	1	1	1	1	1			1	1
51	Quispe Clemente	Vannia	95159098			1	1	1		1				

[illegible]